



MORELOS
2018 - 2024

Decreto por el que se designa al Ciudadano Ingeniero Oscar Sergio Hernández Benítez para desempeñar el cargo de Presidente Municipal sustituto del Honorable Ayuntamiento De Cuernavaca, Morelos.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

**DECRETO POR EL QUE SE DESIGNA AL CIUDADANO
INGENIERO OSCAR SERGIO HERNÁNDEZ BENÍTEZ
PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE PRESIDENTE
MUNICIPAL SUSTITUTO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS.**

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación	2000/02/24
Promulgación	2000/02/24
Publicación	2000/02/24
Vigencia	2000/02/24
Decreto	000948
Expidió	XLVII Legislatura
Periódico Oficial	4037 "Tierra y Libertad"



ARTÍCULO ÚNICO.- Se designa al Ciudadano Ingeniero Oscar Sergio Hernández Benítez para desempeñar el cargo de Presidente Municipal Substituto del Honorable Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, a partir del día de su designación hasta el día 31 de octubre del 2000, atento a lo dispuesto por el artículo cuarto Transitorio del Decreto número 789, de fecha 30 de octubre de 1996, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 3824 en dicha fecha.

TRANSITORIOS.

PRIMERO.- Remítase el presente Decreto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

SEGUNDO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación por el Pleno del Congreso del Estado de Morelos.

TERCERO.- Infórmese de lo anterior al Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos, a efecto de que en su oportunidad se llame al ciudadano Oscar Sergio Hernández Benítez, y en sesión de Cabildo convocado para tal fin, otorgue la protesta al cargo de Presidente Municipal Substituto del Honorable Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, por el período comprendido hasta el 31 de octubre del año en curso.

Salón de Sesiones del H. Congreso del Estado a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil.

Los CC. Integrantes de la Mesa Directiva del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

PRESIDENTA.
DIP. EMMA MARGARITA ALEMÁN OLVERA.
SECRETARIA.
DIP. MARÍA CRISTINA BALDERAS ARAGÓN.
SECRETARIA.



MORELOS
2018 - 2024

Decreto por el que se designa al Ciudadano Ingeniero Oscar Sergio Hernández Benítez para desempeñar el cargo de Presidente Municipal sustituto del Honorable Ayuntamiento De Cuernavaca, Morelos.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

**DIP. RUFINA VILLANUEVA PACHECO.
RÚBRICAS**

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo en la Ciudad de Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
MORELOS
JORGE MORALES BARUD
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
JORGE ARTURO GARCÍA RUBÍ
RÚBRICAS.**

Aprobación	2000/02/24
Promulgación	2000/02/24
Publicación	2000/02/24
Vigencia	2000/02/24
Decreto	000948
Expidió	XLVII Legislatura
Periódico Oficial	4037 "Tierra y Libertad"